



Subsecretaría de Buen Gobierno

Coordinación General de Buen Gobierno

Dirección General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 3

No. De Oficio 223/DGPCMC/182/2026

Ciudad de México, a 16 de junio de 2026

**H. CONSEJO DIRECTIVO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA DE YUCATÁN, A.C.
P R E S E N T E**

I. FUNDAMENTO LEGAL DEL INFORME

En cumplimiento a los artículos 58, fracción VI y 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, 29 y 30, fracción XII de su Reglamento, así como el artículo 17, fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2024 y su reforma del 21 de marzo de 2025, así como lo establecido en el artículo 1, inciso C, fracción XIII del "Acuerdo por el que se determina ámbito de competencia, se realizan designaciones y se delegan las atribuciones que se indican"; presento en mi carácter de Comisario Público ante este H. Consejo Directivo el Informe sobre los estados financieros dictaminados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025 del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY), dictaminados por el despacho externo Servicios Consultivos Integrados SCP.

II. DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El despacho externo emitió el dictamen y manifestó que los estados financieros del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

"Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización del informe

Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal





efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión."

III. ANÁLISIS FINANCIERO

III.1 ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

De la revisión al dictamen elaborado por el Despacho Servicios Consultivos Integrados SCP, se destaca lo siguiente:

Al 31 de diciembre del 2025, el total del **Activo** fue de \$600,961,065; se observa un decremento de -\$4,494,320 equivalente a 0.8% ya que para el ejercicio fiscal 2024 fue de \$605,855,385. Dentro de este rubro, las principales variaciones se muestran a continuación:

El **Activo Circulante**, registró un aumento del 27%, ya que su saldo fue de \$65,020,794, respecto a los \$51,040,106 de 2024. La variación más significativa se identificó en "Derechos a Recibir Bienes o Servicios", debido a que su monto fue por \$9,283,394 en comparación con el \$1,299,513 del ejercicio 2024, esta variación representa un incremento de \$7,983,881, equivalente al 614%; dicha variación derivó de la aprobación y la ejecución del gasto de los proyectos de investigación, que al cierre de diciembre de 2025 se encuentran vigentes, por lo que su ejercicio se verá afectado al cierre de la vigencia de los proyectos de investigación, según las notas de desglose.

Asimismo, el rubro "Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes" mostró un incremento del 281%, al pasar de \$599,261 en 2024 a \$2,280,631 en 2025. De acuerdo con las notas de desglose, esta variación se debe a los pagos pendientes por los servicios del Laboratorio de Gambio, así como a la venta de plantas para proyectos financiados por la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Por su parte, la subcuenta de "Almacenes" registró un aumento del 118%, de \$35,292 en 2024 a \$76,773 en 2025, derivado principalmente de la adquisición de consumibles de papelería

En el Activo No Circulante, presentó un importe de \$535,945,031, el cual observó una disminución del 3.4%, dado que en 2024 el monto fue de \$554,815,279; la principal variación se ubicó en la cuenta "Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes" que reportó un saldo de -\$630,853,449, en comparación con los -\$605,359,696 del ejercicio 2024, ello representa un incremento de \$25,493,480, equivalente a un 4.2% de aumento en dicha cuenta.

El **Pasivo** total al 31 de diciembre de 2025, fue de \$ 59,945,031, el cual mostró un incremento del 29.5% con relación a los \$46,273,025 del ejercicio 2024, lo cual fue resultado del aumento en el Pasivo Circulante.



Respecto al Pasivo Circulante, que registró un aumento del 29.5%, debido a que su monto alcanzó los \$59,945,031 en comparación a los \$46,273,025 de 2024. La diferencia principal se fue en "Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo" con un incremento del 103.5%, pasando de \$12,850,208 en 2024, a \$26,152,530 en 2025, originado por la recepción de recurso asignado a proyectos de investigación aprobados en las diversas convocatorias de la SECIHTI, y que se encuentran vigentes a la fecha de los estados financieros, según se explica en las notas de desglose.

Por lo que respecta al **Pasivo No Circulante**, no se incluyó información de los ejercicios 2024 y 2025.

El total de **Hacienda Pública/Patrimonio** reportó un importe de \$541,016,034 que, en comparación con los \$559,582,360 de 2024, representó una disminución del 3% (\$18,566,326). Esta diferencia se localizó principalmente en el rubro "Resultados de Ejercicios Anteriores", el cual pasó de -\$436,786,237 en 2024 a -\$461,028,850 en 2025, significando un incremento del 6% en el saldo negativo.

Asimismo, la subcuenta "Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores" observó una variación del 42%, al pasar de -\$10,650,089 en 2024 a -\$6,206,954 en 2025. Conforme a las notas de desglose, dicha reducción del saldo negativo derivó de la aplicación del artículo 195 del Código Fiscal del Estado de Yucatán y del artículo 146 del Código Fiscal de la Federación, respecto a la extinción por prescripción (al término del plazo de cinco años) del impuesto sobre nóminas.

Del análisis realizado por la Dirección General de Prevención de la Corrupción y Mejora Continua 3, se advierte que los montos reportados en los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2025, el CICY cuenta con una solvencia de 1.08, por lo que sugiere dar puntual seguimiento a sus obligaciones de pago a corto plazo.

En cuanto, al valor de la razón de apalancamiento financiero es de 0.11, lo que indica que el CICY tiene más activos que deudas; asimismo, se advierte que la razón de endeudamiento es del 0.09%, lo que significa que cuenta con un exceso de patrimonio.

En cuanto los **pasivos contingentes**, CICY informa que al cierre del ejercicio 2025 contó con 7 juicios laborales, con un pasivo de \$7,292,600.

III.2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Durante el ejercicio 2025 el rubro total de **Ingresos y Otros Beneficios**, registró un saldo de \$345,336,085, en comparación con los \$336,535,058 reportados en 2024, lo que representa un aumento de \$8,801,027, equivalente al 2.62%. La principal variación se observó en la cuenta de "Ingresos de Gestión", la cual pasó de \$8,861,650 en 2024 a \$10,470,759 en 2025, reflejando un aumento de \$1,609,108 equivalente al 18%, concentrada enteramente en el rubro de Ingresos por



Venta de Bienes y Prestación de Servicios, derivado de la venta de bienes y servicios por parte del CICY, según las notas de desglose.

Asimismo, la cuenta de "Otros Ingresos y Beneficios Varios" presentó un aumento del 35%, al pasar de \$70,684 en 2024 a \$95,630 en 2025, según se explica en las notas de desglose, por la venta de desechos, ejecución de penas convencionales, entre otros.

Respecto al rubro de total de **Gastos y Otras Pérdidas**, se registró un incremento de \$8,120,763, al pasar de \$360,777,670 en 2024 a \$368,898,433 al cierre de 2025, lo que equivale a un aumento del 2%. De acuerdo con las notas de desglose, los Gastos de Funcionamiento que se origina por el ejercicio de \$342,316,799, cuyo monto más significativo lo integran \$288,746,042 correspondientes a los sueldos y salarios del personal científico y administrativo, así como los costos inherentes a este capítulo. Los correspondientes a Servicios Generales ascienden a \$44,779,605; los que se originan por adquisición de Materiales y Suministro ascienden a \$8,791,152; y finalmente en Otros gastos ascienden a \$25,617,282, monto que se integra por la Depreciaciones y amortizaciones, cuyo monto significativo lo integra la Depreciación de bienes muebles e inmuebles que asciende a \$22,568,882.

Como resultado de lo anterior, el **resultado del ejercicio 2025**, refleja un desahorro -\$23,562,348, lo que representa una disminución del 2.8% respecto al desahorro de 2024 que registró un saldo de -\$24,242.613.

III.3 ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Al inicio del ejercicio 2025, la cuenta "**Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio**" presentó un saldo de \$49,106,040 en comparación con los \$45,178,523 registrados en 2024, esta diferencia representa un aumento de \$3,927,517 equivalente a una variación porcentual del 8.69%.

Al cierre del ejercicio 2025, la cuenta "**Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio**" presentó un saldo de \$53,379,996 en comparación con los \$49,106,040 registrados al cierre de 2024. Esta diferencia representa un aumento de \$4,273,956 equivalente a una variación porcentual del 8.7%, debido a que se registró un mayor saldo en las cuentas de "Efectivo", "Bancos-Tesorería", y "Depósitos en Fondos de Terceros y Otros".

En cuanto a los "**Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación**", se observó una disminución de \$555,980, equivalente a una variación de 22.24%, al pasar de un flujo positivo de \$2,499,684 en 2024 a un flujo positivo de \$1,943,704 en 2025.

Por su parte, los "**Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento**" mostraron un incremento significativo al registrar un saldo de \$2,330,252 en 2025, en comparación con los \$1,427,833 en 2024, lo que representa una variación del 63% equivalente a una variación de \$4,71,667.





Derivado de lo anterior, sometemos a la consideración del Consejo Directivo del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., las siguientes:

IV. RECOMENDACIONES

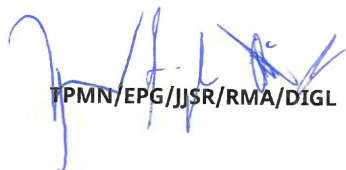
1. Relativo al desahorro registrado por el monto de -\$23,562,348; se solicita al CICY realizar un análisis de las razones y/o motivos por los cuales aumentan los gastos de funcionamiento, cuando los ingresos de la gestión son menores, a efecto de que la entidad establezca las acciones que le permita prevenir el desahorro y obtener resultados financieros positivos.
2. En relación a las cuentas que componen los "Gastos y Otras Pérdidas", se advirtieron diversas variaciones que se presentaron en el ejercicio 2025, respecto del 2024. En ese sentido, se solicita al CICY proporcione las justificaciones respectivas.
3. Finalmente, se solicita al CICY rinda un informe en el que se remitan las justificaciones de las variaciones que se presentaron en las cuentas de "Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación" y "Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento".

Con base en el dictamen emitido por el Auditor Externo y en consideración a los comentarios vertidos en el Informe, no existe inconveniente para que este H. Consejo Directivo apruebe los estados financieros dictaminados del Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C., con cifras del 1º de enero al 31 de diciembre de 2025. Aunado a lo anterior, se solicita adoptar como acuerdos las recomendaciones antes expuestas y se instruya a la administración del CICY para la atención y seguimiento a las mismas hasta su desahogo oportuno y completo.

ATENTAMENTE

**Director General de Prevención de la
Corrupción y Mejora Continua 3**


Lic. José Juan García Estrada


TPMN/EPG/JJSR/RMA/DIGL